Codigo de Seguridad:	2043386067

Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
18	0401 (ACCIDENTES PERSONALES /ACCIDENTES PERSONALES -)	3798	1

Asegurado:	Documento:
ELECTROPAR INGENIEROS CONSULTORES SRL	80002004-9

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00.00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 24:00 Hs. del	Plazo en días:	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs. :
29/05/2023	26/05/2023	01/04/2024	312	130.000.000

INCLUSIÓN DE ASEGURADOS

Se hace constar por el presente endoso que a partir de la vigencia citada más arriba, se incluye en las garantías de la póliza del rubro la siguiente persona:

DESCRIPCION DE LAS COBERTURAS

Item	Asegurado	Muerte Gs.	Inc. Perman. Gs.	Asist. Medica Gs.	Renta Diaria Gs.
2	A DECLARAR, A DECLARAR	100.000.000	100.000.000	20.000.000	Excluido

DATOS DEL ASEGURADO

	Ocupación	Cédula	Fec. Nac.	Beneficiarios
2	A DECLARAR		01-01-1970	ISABELINO SILGUERO LOEPZ, CI: 3.586.764

POR LE PRESENTE SUPLEMENTO A LA POLIZA 401003798 SE INCLUYE A 1 PERSONA CON LA SIGUIENTE COBERTURA:

COBERTURAS:
MUERTE: Hasta la suma de Gs. 100.000.000.- por persona
INCAPACIDAD PERMANENTE PARA TRABAJAR, PARCIAL O TOTAL: La proporción que corresponda al grado de incapacidad hasta la suma de Gs. 100.000.000.- por persona
GASTOS MEDICOS: Hasta la suma de Gs. 20.000.000.- por persona

COPIA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES * REPUBLICA DEL PARAGUAY * DPTO DE GARANTIAS

ARTURO ZÁRATE
U.O.C. - M.O.P.C.

Anexo Nro 1 a la Póliza Nro: 18.0401.0003798.0001
Asegurado: ELECTROPAR INGENIEROS CONSULTORES SRL

Codigo de Seguridad: 2043386067

GASTOS POR SEPELIO: Hasta la suma de Gs. 10.000.000.- por persona

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	113.637
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	11.364
Premio	Gs.	125.001

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 125.001 (Guaranies Ciento Veinticinco Mil Uno)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A

María Asucena Prieto
Jefe Caución

Carlos Flecha
Gerente Técnico

COPIA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
DIRECCIÓN DE GARANTÍAS
ARTURO ZÁRATI
U.O.C. - M.O.P.C.